



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
Viernes, 07 febrero 2020
A las 19,00 horas

Por orden del Presidente del Club y de conformidad con nuestros Estatutos, se convoca sesión ordinaria de la ASAMBLEA GENERAL, para el día 07 febrero 2020, a las 19,00 horas en primera convocatoria (media hora más tarde en segunda), en las instalaciones del OCEANICO TENIS CLUB del Puerto de la Cruz, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior, de 08 febrero 2019.
2. Examen, y aprobación en su caso, de la gestión de la Junta Directiva.
3. Propuesta de creación de un FONDO DE RESERVA.
4. Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, con la liquidación del ejercicio, el balance y rendición de cuentas.
5. Ruegos y Preguntas.

El Secretario del Club, José Luis de Taoro Pérez

Les transcribo el contenido del Art 15.3 de nuestros estatutos: "La asistencia de un socio de número a una Asamblea en representación de otro socio deberá acreditarse por escrito en el que se le faculte especialmente para que lo represente en dicha Asamblea, debiendo estar legitimada la firma del socio representado por el Secretario del Club. Nadie podrá acumular más de dos representaciones."

A estos efectos, si por cualquier circunstancia no puedes acudir a esta Asamblea y es tu deseo que un socio te represente, debes cubrir este papelito y entregarlo al Secretario en día de la reunión.

-----cortar por aquí-----

Yo, _____,

Socio de número del Grupo Montañero Sombra del Teide, autorizo a:

Para que me represente en la Asamblea General a celebrar el día 07 febrero 2020.

Firma del representado